

EL TELEGRAMA DEL RIF

Diario ajeno á la política - Defensor de los intereses de España en Marruecos

Año XVII Oficinas y Talleres: Canalejas, 16

Melilla-Viernes 22 de Marzo de 1918.-Franqueo concertado.

No se devuelven los originales

Núm. 6.320

EL PROBLEMA DE LAS SUBSISTENCIAS

EL PAN A 70 CENTIMOS KILOGRAMO

LO IRREMEDIABLE

Los temores que ayer expresáramos acerca de la subida del pan se han confirmado. La Junta Arbitral de Subsistencias, en amplio y razonado informe, lo propuso así al Comandante General, y S. E., considerándolo justo, ha sancionado el acuerdo.

Es interesante conocer los motivos que ha habido para esa medida, no obstante el firme propósito de contener el alza por todos los medios posibles.

En primer término, el stok local ha disminuido hasta el punto que si no llegan harinas de la Península será preciso ir al racionamiento. La primera autoridad civil de Málaga opone dificultades al embarque de cuatro toneladas, pretextando la escasez que hay en la vecina capital.

Desde mediados de mes venía solicitando el comercio la modificación de la tarifa, mas la Junta se negó, respondiendo al sonerido de no variarla mientras hubiera existencias para diez días, armonizando así los opuestos intereses que juegan en el problema.

Los almacenistas, por otra parte, han anulado sus pedidos ante el temor de que la Junta persistiera en el acuerdo y para evitarles también los perjuicios que pudiese irrogarles la Real orden de la Presidencia del Consejo tasando á 51 pesetas las harinas.

Después de minucioso estudio, con datos exactos, ha podido comprobarse resultan en Melilla las harinas á 69'30, según indica el siguiente detalle:

	Pesetas
Costo bordo Alicante.	60'00
Flete.	4'30
Arbitrios.	1'00
Descarga.	0'125
Derechos de puerto.	0'25
Acarreos.	0'125
Seguro.	66'00
5 por 100 beneficio comercial.	3'30
Total.	69'30

En su virtud acordó la Junta proponer á S. E. rijan los siguientes precios, que, como decimos al principio, han merecido su aprobación:

	Pesetas
Harina primera: quintal métrico.	69'00
Idem segunda: idem idem.	64'00

Como consecuencia, sufre el pan una nueva alza y se venderá en esta forma:

ENTIERRO DE UN RECUITA

HOMENAJE PÓSTUMO

Ayer presencié Melilla la manifestación de duelo que los jefes, oficiales, clases y soldados de Cazadores de Alcántara tributaron al recluta Cayo R. y/o Palacin. La fatalidad le arrebató la vida en la posición de Segangan, esa vida que al ingresar en su regimiento hace pocas semanas, estaba dispuesto á afrontar á la Patria.

No ha muerto combatiendo, que hubiera sido gran honor; le perdió despedido del caballo, en caída fatal, cuando se le instruyó para ser mañana un soldado más. Pero honor es también morir en función del servicio, cumpliendo con su deber; y por ello serán siempre acreedores, los que así pierdan la existencia, á los jefes y compañeros le testimonian su afecto y compañerismo.

El joven coronel del regimiento señor Pérez Herrera, presidiendo el duelo con todos los jefes y oficiales residentes en la plaza, patentaron el cariño del superior al inferior; tras ellos iban los reclutas, compañeros del desgraciado Cayo R., en manifestación de simpatía todos, que hará ver al pueblo, de donde el soldado viene, lo falso de las campañas insidiosas, contrarias á la íntima unión de ese pueblo y del Ejército que han vivido y vivirán unidos, pese á quienes quisieran ver abrirse entre ellos infranqueable abismo y sin comprender que el ejército lo forma el pueblo.

Las coronas depositadas sobre el féretro, con sentidas deploraciones, y la solemnidad que se dió al entierro, será levitativo para los pobres padres, que verán, como sus convencidos, el sentimiento de los jefes y compañeros que si le acogieron con cariño el día de su llegada, le han despedido con verdadera pena.

¡Dios habrá acogido en su seno el alma del pobre soldado!

EL CEDRO EN MARRUECOS

ALGUNAS NOTICIAS

Esta pinacea existe en Marruecos con abundancia y no falta en algunas regiones del Rif central, que todavía no han podido ser suficientemente explotadas.

Hay bosques de cedros en el Atlas medio, desde Jenifra á Sefra, en una extensión que no bajaría de 150 kilómetros y se prolonga por Rista y Beni Uarab, llegando en profundidad hasta el valle del Muluya.

Como en la española ocurre en la zona francesa, que la mayor parte de los bosques están en los territorios sometidos, por lo que no hay posibilidad de calcular la superficie. El país bereber pone empeño en guardar sus secretos y únicamente al Sur de Mekinez se han podido hacer sus estudios y he aquí algunos datos interesantes: La primera zona de arbolado está á 2.000 metros y es la de Azru, que termina á unos diez kilómetros al Norte de Guigu. Una segunda zona es la de Fezz, que se ve muy bien desde el puesto militar de Timahdit y está comprendida entre éste, Jebel Haiana, Rekrit y el Muluya, notándose también abundancia de enebros.

Los indígenas no secan partido de estos bosques, que están sin explotar, y únicamente se hacen cortas en Beni Meguid, por negociantes que se ganaban la protección de algún jefe poderoso.

Los bellos tableros esculpidos que en Fez, en Mekinez y en Marrakech decoran las medersas, las mezquitas y los palacios, son de madera de cedro de calidad excelente.

Aunque los dos bosques han padecido mucho con los incendios y la falta de un aprovechamiento inteligente, son capaces de rendir grandes riquezas.

Reconocen los franceses que esos perjuicios han sido mayores después de la ocupación, á causa del desarrollo de las construcciones civiles y militares y la escasez de

maderas del Norte y de Isfa. Tal ha sucedido por ejemplo, en el bosque Yaba, empobrecido en los primeros momentos de la acción francesa. En el verano de 1916 estallaron, por otra parte, grandes incendios en la zona de Azru.

Ahora se regulariza la explotación y sólo la recogida de árboles muertos por el Servicio de Montes ha producido en Azru y Ain Senh, desde el 20 de Septiembre de 1916 al primero de Mayo de 1917, 20.000 tablonos, con un valor de 215.000 pesetas hassani.

En las cercanías de Azru se han hecho trincheras guarda-fuegos, que limitan grandemente el riego de los incendios y sirven al mismo tiempo de caminos para la explotación, funcionando varios servicios mecánicos de mucha capacidad de trabajo.

Como hemos dicho antes, no es posible calcular la riqueza que el cedro supone; los franceses suponen una extensión de 300.000 hectáreas y un rendimiento anual de millón y medio de francos.

La madera del cedro es, como se sabe, resinosa, de olor agradable y fácil pulimento, muy duradera y apropiada para la construcción terrestre y naval.

En España fué el cedro introducido por Viet, jardinero mayor del Real Patrimonio.

El ganado de Melilla

La Dirección General de la Cría Caballar ha publicado ha poco su memoria anual, en la que encontramos interesantes datos relacionados con el estado sanitario del ganado en Melilla y su territorio.

Aunque, como es sabido, el muermo casi puede considerarse epizootia endémica en el ganado de este territorio, la mortalidad durante el pasado año de 1917 y aun en el de 1916 redujese al uno por ciento mensual, proporción reducidísima si se tienen en cuenta las condiciones en que el ganado se encuentra en el campo, el servicio realmente extraordinario que presta y otras circunstancias dignas también de ser examinadas.

Si se compara la mortalidad del ganado de Melilla con el de la región de la Península donde es menor se verá que es la misma, á pesar del mayor esfuerzo exigido en este territorio y de las circunstancias apuntadas más arriba.

DE INTERES GENERAL

Los materiales de construcción

La «Gaceta» publica una Real orden dictando reglas para facilitar la gestión de la Junta creada por Real orden de 5 de Febrero último para tasar los materiales de construcción.

En la parte dispositiva se dió que la Inspección técnica, á que se refiere el apartado primero, divide el territorio nacional en cinco zonas, y en cada una de ellas se realizará este servicio por el personal que designe la Dirección General de Comercio, Industria y Trabajo.

En la equivalencia de la condición final de la lista de precios adjunta á la Real orden se regulan las relaciones entre almacenistas y consumidores del modo siguiente:

A) Pedidos de consumidor ó almacénistas para hierros remitidos desde almacén: precio máximo, el de tasa en fábrica, recargados con transportes ó fletes por vía y tarifas más económicas, más un 15 por 100 sobre el precio de tasa, en concepto de gastos generales y beneficio industrial.

B) Pedidos de consumidor ó almacénista para hierros servidos desde la fábrica: precio máximo, el de tasa en fábrica, recargado con transporte ó fletes por vía y tarifa más económica, más un 5 por 100 sobre el precio de tasa, en concepto de gastos generales y beneficio industrial.

Con el fin de evitar los acaparamientos ó agotamientos en momento dado de las existencias en almacén, los almacenistas podrán establecer una limitación en los pedidos de los consumidores para los productos almacenados, á precios de tasa, con los recargos antes referidos.

Esta limitación será:

Para hierros gruesos y vigas para la construcción, el 15 por 100 del pedido total. Para hierros comerciales de varios perfiles, hasta 500 kilogramos. Cuando el pedido exceda de esta cantidad, podrá el almacenista exigir al comprador una autorización de la Dirección de Comercio, Industria y Trabajo, acreditativa de que el material está destinado á la construcción.

Los pedidos de los almacenistas á las fábricas serán facturados por aquellas al precio de tasa en todo caso. Cuando no justifiquen dichos almacenistas que los materiales se han destinados á la construcción, los fabricantes tendrán derecho á una bonificación sobre el precio de tasa, que consistirá en la diferencia entre éste y el precio de los correspondientes productos en 1.º de Enero del corriente año.

Las fábricas siderúrgicas tienen el derecho de investigar y denunciar á los almacenistas que vendan á precios distintos de los fijados en la presente disposición.

En 4.ª plana nuestro folletón

DE SOCIEDAD

Hoy, viernes de Dolores, celebran sus días distinguidas damas y muy bellas damitas. Reciban todas nuestra felicitación.

Ha dado á luz un niño la bella señora de Santa Cruz (don Mario).

Se encuentran enfermos los monisimos niños Luis y Pedro, hijo de los señores de Zamorano (don José).

Restablecida, ha podido salir á la calle la bella señorita Isabel López.

El correo del Jueves

Se confirman nuestros juicios

Han transcurrido muchas semanas desde la publicación de los nuevos itinerarios de la Trasmediterránea y continuamos sin recibir correo los Jueves.

Al conocer la modificación relativa á este día y ver que el buque que antes salía de Málaga los miércoles, era reemplazado por uno de los comerciales con escala en el citado puerto, expresamos el temor de que muchas semanas retrasara su llegada, y con el retraso faltase la correspondencia.

Esperamos la primera semana y la segunda y la tercera y las sucesivas, y el buque no llega. El número de correos de la península en vez de cinco, se ha reducido á tres y medio. Decimos esto, porque los lunes el barco de Almería apenas trae correspondencia; y si no se rectifica un error, esa correspondencia es la que debíamos recibir los domingos.

Tampoco hay seguridades en el vapor que sale de Ceuta los viernes para zarpar los sábados de Melilla con rumbo á Almería. Se ha repetido el caso de estar 15 días en nuestra plaza los viajeros que debían trasladarse á dicha ciudad.

Como está visto nada se obtiene con protestas, debemos recurrir á la súplica ó impetrar de la poderosa empresa que al menos no falte cada semana el último de los dichos vapores.

Aumento de precios

El restablecimiento del impuesto de 25 pesetas por cada cien kilogramos de azúcar y la elevación de los fletes han obligado á la Junta Arbitral de Subsistencias á acceder al aumento solicitado para el azúcar y la leche condensada.

El Comandante General ha sancionado favorablemente los siguientes aumentos:

Azúcar de pilón: los 100 kilogramos, 200 pesetas; el kilogramo, 2'10 pesetas; en vez de 174 y 1'80 pesetas, respectivamente, á que venía vendiéndose.

Leche condensada: caja de 48 latas, 54 pesetas; una lata, 1'20 pesetas.

LA GUERRA SUBMARINA

(DE COLABORACIÓN)

El entusiasmo que había en Alemania por la guerra submarina, ha ido decreciendo de tal modo, que en la actualidad la Prensa germana ya casi no se ocupa en explicar las acciones que siguen realizando en los mares los invisibles corsarios.

El partido que acandilla von Tirpitz, logró imponer sus opiniones, declarando que si se realizaba la guerra submarina á ultranza, en muy pocos meses, Alemania obtendría una completa victoria sobre sus rivales. En 1.º de Febrero de 1917 el Gobierno alemán declaró oficialmente el bloqueo submarino, asignando una amplia zona peligrosa en las aguas de los países enemigos suyos, con la cual se les torpedeaban sin contemplaciones de ninguna clase los barcos que llevasen contrabando de guerra, de cualquier nación que fuesen.

La nota alemana que se mandó á todas las naciones declarando la guerra submarina sin limitación alguna, decía que el uso de tal procedimiento de combate repugnaba á los mismos alemanes, pero que se veían obligados á emplearlo para acabar pronto la guerra.

La zona de bloqueo fué aumentada varias veces; últimamente el 8 de Enero de este año, sufrió una nueva ampliación; los submarinos alemanes dentro de la zona y fuera de ella han causado mucho daño al tonelaje de todas las naciones que tienen barcos sobre la superficie de los mares; pero la guerra no se ha acabado y hoy nadie cree ya que el submarino pueda terminarla.

Es muy difícil saber la cifra de toneladas hundidas por los submarinos, pues las estadísticas ofrecen grandísimas diferencias, según del campo donde procedan. Dicen los alemanes que desde el 1.º de Febrero de 1917 al 31 de Diciembre del mismo año, hundieron sus submarinos nueve millones de toneladas; el Gobierno inglés desmintió la estadística alemana, declarándola exagerada en más de un 50 por 100. Esta cuestión se complica si se tiene en cuenta que unas estadísticas nos dan el tonelaje bruto, y otras nos hablan del tonelaje de registro. De todos modos siempre resulta que los submarinos han mandado en ese espacio de tiempo más de cinco millones de toneladas de arqueo al fondo de los mares.

Pero dada la magnitud de la actual con-

fronta y la actividad que se despliega en todos los órdenes, la influencia de la campaña submarina en el curso total de la guerra es mucho menor de lo que suponen sus entusiastas partidarios. Hoy los barcos de los aliados navegan formando grandes convoyes y sufren escasas pérdidas, mientras que los submarinos alemanes, según ha dicho el ministro de Marina inglés Sir Eric Geddes, son hundidos en la proporción de uno por cada cinco, de los que se aproximan á los barcos ingleses.

Perdida la esperanza de ganar la guerra por el empleo de los submarinos, los alemanes pusieron ellas para impedir la llegada á Europa de los contingentes norteamericanos, pero también se van convenciendo de que esto no es posible. Las tropas de los Estados Unidos llegan á las costas francesas transportadas por convoyes formados por 16 ó 20 grandes transatlánticos; estos barcos son en su mayoría alemanes que han cambiado su nombre tedesco; el soberbio «Vaterland», de 54.000 toneladas, se llama «Leviathan» desde que está al servicio de los americanos. Las tropas yanquis siguen llegando á Europa, sin que puedan impedirlo los submarinos.

Speciator

PLAZA Y CAMPO

Anoche nos visitó numerosa comisión de barranderos para rogarnos hiciésemos público carece de fundamento la denuncia presentada en la Junta de Arbitrios, acerca de que se les exija por el contratista de la limpieza compra en casa determinada, como tampoco se opusieron el uniforme.

Respecto al primer extremo, reciben un favor, adquiriendo al crédito y á más bajo precio que en otros almacenes, mediante vales, artículos alimenticios por determinada cantidad, que á fin de mes liquidan. Por ello se muestran muy agradecidos, tanto al contratista, como á la razón social Varea, Marin y Podesta, que les proporcionan tales ventajas.

Queda complacida la comisión.

El próximo día 25 se reunirá en el Casino Militar el Tiro Nacional de Melilla.

La dicha reunión se procederá á la lectura del reglamento que ha sido aprobado por la superioridad, y á la elección de Junta directiva.

Ha sido ahora hay muy cerca de quinientos socios.

De regreso de la Instrucción en Rostrogordo desfilaron en la tarde de ayer por la calle de Alfonso XIII los reclusos del regimiento de San Fernando mandados por el comandante Carbonell.

Los bisoños soldados desfilaron con gran marcialidad cantando el himno de su regimiento.

Presenció el desfile numeroso público en el que produjo excelente efecto el estado de marcialidad é instrucción de los nuevos reclutas.

Con destino á Torreveja zarpó en lastre el laúd «San Vicente».

Para efectuar un crucero de vigilancia por las costas vecinas zarpará hoy el cañonero «Doña María de Molina» de nuestra marina de guerra.

Restablecido de su dolencia ha podido abandonar el lecho el funcionario de la Junta de Arbitrios don Joaquín Mora.

Con destino á varios almacenistas de la plaza se esperan hoy á bordo del vapor correo ochocientos sacos de harina panificable.

En su mayor parte es de la segunda calidad.

Por reciente Real orden del ministerio de Fomento se ha autorizado á la Hacienda para que se incute de la careta sinada sobre la rama recta del dique V. llanueva.

Dicho local lo ocupará la Inspección del puerto franco.

Por la Junta de Fomento ha quedado terminado el relleno del muelle del muro X en su unión con el de Becerra.

En la mañana de ayer tomó posesión del cargo para que ha sido destinado, el coronel de Estado Mayor don Juan Gil y Gil.

El nuevo jefe de la oficina indígena saludó en su despacho á todos sus subordinados para los cuales y para su antecesor el coronel Suárez Inclán, tuvo palabras de elogio.

En el Comedor Popular fueron reparadas las siguientes razones: A pobres, 134; obreros, 158; donativos, ni guano. Total, 292.

En el Ateneo Científico y Literario dió anoche su anunciada conferencia sobre el interesante tema «Radio-telegrafía», el capitán de legación don Mariano del Pozo.

Con frase persuasiva é imágenes claras y precisas, el disertante expuso y desarrolló el tema con verdadera fuerza, escuchando muchos aplausos del selecto auditorio. Terminada la conferencia se improvisó un baile que resultó muy animado.

A las once de la mañana de hoy revisará en Rostrogordo á las fuerzas que han de tomar parte en la jura de la bandera, el general Monteverde.

Con tal objeto llegaron ayer de Nador los reclutas del regimiento de África.

Ha sido designado para el mando del regimiento de Alava, de guarnición en Cádiz el coronel don Alfonso Alcañá, que con tantas simpatías cuenta en Melilla.

LETRAS DE LUTO

Todas las misas que se celebren mañana sábado de ocho y media á diez, serán aplicadas por el eterno descanso de la respetable señora doña María Allende de Alcalde, madre del Juez permanente de causas de esta Comandancia General don Ricardo Fajardo Allende.

Ayer subió al cielo el monísimo niño Emilio Orfila Iborra, hijo de los señores de Orfila (don Pedro).

El hasta ahora dichoso hogar de los señores de Orfila, atraviesa en los actuales momentos por el dolor de haber visto morir á su monísimo hijo, criaturita inocente de pocos meses.

Al asociarnos al dolor de los atribulados padres, enviamos la expresión más sentida de nuestro pésame.

Los perros de guerra

Los perros, que desde la más remota antigüedad fueron constantemente utilizados en funciones de guerra, vienen en los modernos procedimientos de entrenamiento prestando excepcionales servicios en los ejércitos que toman parte en el actual conflicto.

Se los emplea para centinelas, estafetas, ambulancias y otros cometidos análogos, y constantemente verán nuestros lectores en las crónicas de la gran lucha entablada, referencias de las muchas misiones que desempeñan.

El Estado Mayor de nuestro Ejército, siempre atento á la reorganización de éste, y procurando colocarlo, en cuanto á la materia se refiere, á nivel de los de las naciones más adelantadas, trató, según nuestras noticias, de implantar el servicio llamado de perros de guerra, que los hechos han demostrado es de gran importancia en las campañas modernas.

Con objeto de que el nuevo organismo no resulte demasiado costoso al erario público y siguiendo el procedimiento adoptado en otros estados, tiene el propósito de imprimirle carácter general, interesando en este fin patriótico á los particulares y colectividades.

A ese efecto, y reconociendo que la Real Sociedad Central de Fomento de las Razas Caninas en España, como directora del movimiento canino en nuestro país, al igual que lo son los similares del extranjero en los suyos respectivos, es la llamada en primer término á prestar su concurso al Gobierno en este asunto, se ha dirigido á la expresada colectividad, interesando designe un delegado suyo para que, en unión de un oficial que nombre el Estado Mayor, proceda á redactar un proyecto de bases para el servicio en cuestión.

En Melilla se han utilizado alguna vez los perros, sobre todo en la vigilancia nocturna de posiciones, con excelente éxito, y hace poco fueron distribuidos entre los cuerpos cierto número de ellos.

En Melilla se han utilizado alguna vez los perros, sobre todo en la vigilancia nocturna de posiciones, con excelente éxito, y hace poco fueron distribuidos entre los cuerpos cierto número de ellos.

DERECHO MARROQUÍ

EL TESTIGO Y EL JURAMENTO

Folleto por M. de Mendiluce
UNA PESETA EJEMPLAR
EN ESTA ADMINISTRACIÓN

INFORMACIÓN MILITAR

Destinado
Ha sido destinado á la Comandancia de Marina el marinero Julián Fernández Rodríguez.

Instancias y solicitudes
A Guerra se cursa instancia del soldado Augusto Díez, solicitando se le nombre veterinario auxiliar del Ejército.

Pasaportados
Veterinario segundo don Fermín Morales á incorporarse á su destino; doña Angela Vicario y un hijo, á unirse á su esposo; brigada Pedro Taruel á incorporarse á Ceuta y cabo Máximo Monje á Cerberos.

Con permiso
En uso de permiso ha llegado de Kandusi, el capitán don Andrés Martínez Uria.

Servicio de la plaza para hoy
Jefe de día: comandante don Enrique Dalas.

Imaginario: comandante don Leopoldo de Gorostiza.

Juez de guardia: comandante don Manuel Lorduy.

Imaginario: capitán don Manuel Ramírez, H. y P.; Comandancia Artillería 4.ª capitán.

Parada: San Fernando.
Reconocimiento y artículos de plomo, Alcántara.

Principal: Melilla (Santiago).
Oficiales y sargentos de vigilancia, San Fernando.
Ordenanza del jefe de día, Alcántara.
El Comandante Sargento Mayor, Manuel García Males.—Visto Bueno.—El Coronel de Estado Mayor, Jorge Fernández Heredia.

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

De nuestros corresponsales en Madrid, Provincias y Extranjero

(SERVICIO URGENTE.-POR LA RADIO)

(Prohibida la reproducción de nuestro servicio)

Tremenda explosión

Voladura de un polvorín

Madrid, 21.—(Urgente).

PARIS.—Ayer, se recibieron telegramas dando cuenta de haber ocurrido una catástrofe en un polvorín. El suceso había tenido lugar en Angulema y aunque no se conocían detalles, sabíase que las víctimas habían sido muy numerosas. Los despachos transmitidos ayer no concretaban. Decían únicamente que en un polvorín situado en las proximidades de Angulema habíase producido una tremenda explosión a consecuencia de la cual voló el polvorín. Las pérdidas materiales son importantes y las víctimas muchas.

Más detalles. Los muertos y heridos.

Madrid, 21.—(Urgente).

PARIS.—Nuevos detalles de Angulema comunican más detalles de la voladura del polvorín. Este estaba situado en Davignon. En las primeras horas de la noche, una tremenda explosión puso en alarma a la ciudad. La trepidación fué tan fuerte, que se rompieron los cristales de los edificios de Davignon y de las casas próximas al polvorín. Este hallábase envuelto en llamas. Inmediatamente se organizaron los trabajos de extinción, procediéndose al auxilio de las víctimas. El polvorín quedó destruido. La violencia de la explosión lanzó á enorme distancia trozos de paredes. De entre los escombros fueron extraídos diez cadáveres. Además, otras quince personas resultaron heridas de gravedad. Se desconocen las causas de la catástrofe, que se cree ha sido motivada por un accidente.

Tregua prorrogada

Los imperios y Rumania

Madrid, 21.—(Urgente)

AMSTERDAM.—El mariscal Mackensen ha enviado una nueva comunicación á las autoridades rumanas. Según informes procedentes de Jassy, el mariscal ha accedido á los deseos de Rumania sobre la concesión de un nuevo plazo para continuar las negociaciones de paz definitiva, en tanto se solucionara la crisis ministerial. Los imperios centrales han accedido, prorrogando hasta el viernes á las doce de la noche la tregua que se firmó en Bukarest. Créese que hoy quedará formado el nuevo Gobierno y mañana comenzará á las definitivas condiciones impuestas por Alemania y Austria. Afirmase que Rumania aceptará las condiciones y muy en breve quedará firmado el tratado de paz definitiva.

Bautizo de un príncipe

Madrid, 21.—(Urgente)

VIENA.—Con extraordinaria solemnidad se ha celebrado en el capilla del palacio imperial el bautizo del nuevo hijo de los monarcas austríacos. Asistieron á la ceremonia el emperador Carlos, el archiduque Federico, el jefe del Gobierno y los ministros; el jefe del Gobierno húngaro, los archiducos y personalidades de la nobleza y de la diplomacia. Al nuevo archiduque se le impusieron los nombres de Luis Carlos.

Nuevo crédito de guerra

En el Reichstag

Madrid, 21.—(Urgente).

BERLIN.—En la sesión celebrada por el Reichstag, el Gobierno pidió la concesión de un nuevo crédito de guerra. Importa quince mil millones de marcos. Después de una leve discusión fué aprobado el crédito.

Los alemanes en Petrogrado

A la vista de la capital. Establecimiento de una oficina.

Madrid, 21.—(Urgente).

PETROGRADO.—Asegúrase que es inminente la entrada en la capital de las tropas alemanas. Estas se hallan á pocos kilómetros de Petrogrado, encontrándose las avanzadas alemanas á la vista de la ciudad. Ayer, quedó instalada la oficina de inspección alemana, que funcionará, é intervendrá en cuanto se relacione con la administración y régimen de la capital.

En el Senado

Elección de secretarios. La sesión suspendida.

Madrid, 21.—(Urgente).

A la hora reglamentaria, comenzó la sesión en el Senado.

Presidió el señor Groizard, viéndose la Cámara muy concurrida. Después de darse lectura al acta de la anterior, se procedió á la elección de secretarios. También fueron designadas varias comisiones. Acto seguido se notificó á la Cámara hallarse el Gobierno en crisis, levantándose la sesión.

El conflicto de las comunicaciones

Traslado de funcionarios

Madrid, 21.—(Urgente).

El asunto de los funcionarios de Correos y Telégrafos continúa en el mismo estado. Los servicios en ambos centros siguen desempeñándose por los soldados de Ingenieros y los empleados militarizados. Ayer tarde, fueron trasladados al cuartel de María Cristina, donde prestarán servicio de armas, ocho funcionarios de Correos movilizados que servían en la Central, y faltaron á lista. Además, otro empleado, también movilizado, ha sido arrestado. Con objeto de descongestionar la Central, donde la correspondencia se aglomera, se han adoptado algunas medidas. Entre otras, se ha ordenado que alguna correspondencia sea depositada en los cuarteles.

Lotería Nacional

Madrid, 21.—(Urgente.)

Números premiados en el sorteo celebrado hoy:
Primero
3.182.-Constantina-Algeciras
Segundo
4.357.-Palencia-Cabra
Tercero
5.447.-Sabadell-La Linea
Cuartos
10.087 19.577 11.857 CEUTA, 217 15.563
10.650 3.748 8.480.

Alemania y Francia

Un convenio

Madrid, 21.—(Urgente).

PARIS.—El acuerdo iniciado entre el Gobierno francés y el alemán relativo á los prisioneros de guerra mayores de 19 años ha quedado firmado. Inmediatamente será puesto en vigor. En consecuencia serán repatriados en el más breve plazo los suboficiales y soldados mayores de esa edad. Los oficiales serán internados en Suiza.

La situación rusa

Un consejo diplomático

Madrid, 21.—(Urgente)

LONDRES.—Comunican de Tokio que se ha celebrado un consejo diplomático para examinar la situación rusa. Esta reunión puede considerarse preliminar del consejo de la Corona al asistirá el Mikado. Se cree que el Gobierno ha decidido una acción militar antes de la prórroga de la Dieta.

Catástrofe sucedida

SALDISTA AMERICANO

Realización general

de todas las existencias, incluso se vende la instalación y estantería.

Isaac Benarroch Salama

GENERAL MARINA, 6

(frente al Parque Hernández) 1438-b

LA VILLA DE MADRID

La que más barato vende. Mantillas blancas españolas y velos de tul. 689-a

Carbón barato

Cok en botas á 100 pesetas toneladas. En espaldas de 20 kilos neto 25 pesetas 10 centimos kilo.

Vegetal en botas á 100 pesetas toneladas. En espaldas de 25 kilos neto á 25 pesetas.

CARBONIFERA DEL RIF

Condado de Alcaudeta, 2. Zona Industrial.

Buzón de avisos para el servicio doméstico, sin el pago de precios DONELL, 41 (Farmacia Militar)

Carbón barato

La paz con Rusia

No la reconoce América

Madrid, 21.—(Urgente)

LONDRES.—Telegramas de Washington anuncian con visos de certidumbre que los Estados Unidos no reconocerán la paz entre Rusia y Alemania. Los periódicos comentan la noticia tributando elogios á la decisión de los Estados Unidos.

Las peticiones aliadas

Accede Holanda

Madrid, 21.—(Urgente).

LONDRES.—Han producido mal efecto en Holanda las declaraciones del ministro, en sentido de que son aceptadas las peticiones los aliados bajo la presión del hambre. El partido católico ha declarado que el Gobierno no obra con arreglo á la voluntad del país.

parece que la respuesta del Gobierno de La Haya va acompañada de tales reservas que no permiten considerarla como una aceptación. Pide que los barcos holandeses vayan armados cuando navegen por cuenta de los aliados, pues ello equivaldría á exponerlos, sin defensa, á los ataques de los submarinos alemanes.

También se pone por condición que los buques no transporten tropas ni contrabando de guerra.

La política rumana

Madrid, 21.—(Urgente.)

BASILEA.—La prensa de Viena consignaba la retirada del Gabinete de Avevesco, ha interrumpido las negociaciones. La tregua se consideraba fácilmente prorrogada, por virtud del cambio político.

Los tribunales de honor

Sus fallos

Madrid, 21.—(Urgente)

Se ha dispuesto que los fallos que dicten los tribunales de honor serán resueltos por los ministros sin que tengan que ir al Supremo de Guerra y Marina.

LA SITUACIÓN POLÍTICA

Maura declina el encargo de formar Gabinete

Sigue la crisis sin resolver. Aumenta la incertidumbre. D. Antonio no constituye Gobierno. El Rey reanuda las consultas. Dato y Besada no aceptan el poder. Un discurso de La Cierva. Extraordinaria expectación

Sigue la confusión

Madrid, 21.—(Urgente).

La animación es extraordinaria aguardándose con enorme expectación el resultado de la visita que hoy hará el señor Maura al Rey para darle cuenta de las gestiones que desde anoche realiza para constituir Gobierno.

Aunque los amigos de don Antonio muestran mucha actividad y confian en el buen resultado de las gestiones, las impresiones son pesimistas en lo que se refiere al gabinete maurista. Importantes personajes políticos afirman que don Antonio no conseguirá constituir gobierno.

Lo que dijo Cambó

Madrid, 21.—(Urgente).

Anoche también fué consultado por Su Majestad el jefe de los regionalistas. El Sr. Cambó, hablando con los periodistas sobre la conferencia que celebró con el Rey, dijo que había ratificado ante el Monarca, íntegramente, cuanto le dijo en la anterior crisis.

«A pesar—añadió el Sr. Cambó—de reconocer que la situación se ha agravado y de que el Gobierno que se forma tropieza con mayores dificultades, he manifestado á Su Majestad lo mismo que dije anteriormente.»

Respecto al resultado que obtengan las gestiones del Sr. Maura, el jefe de los regionalistas se abstuvo de expresar su opinión.

Había García Prieto

Madrid, 21.—(Urgente).

El Sr. García Prieto ha conversado con los representantes de la prensa. Anoche volvió otra vez á Palacio el marqués de Alhucemas, enterándose por los periodistas del resultado de las últimas consultas celebradas por el Monarca.

Casado salió del Alcazar dijo que el Rey le había informado de lo que le aconsejaron los personajes consultados. «El resultado de todas esas consultas—agregó—será la nueva visita que por la mañana hará el Sr. Maura al Rey.»

Un periodista preguntó:

De unos bombardeos

Nuevos detalles

Madrid, 21.—(Urgente).

LONDRES.—Un viajero neutral que ha regresado de Alemania refiere que estando cerca de una fábrica de material de guerra en Mulheim, tuvo lugar una tremenda explosión. Los aeroplanos ingleses arrojaron más de media tonelada de bombas, causando enormes destrozos.

Comunicado francés

Madrid, 21.—(Urgente).

PARIS.—En la orilla derecha del Mosa ha habido vivas acciones de artillería, así como en Lorena entre Bures y Badonvillers, y en algunos puntos de la Alta Alsacia. En el resto del frente, calma completa.

La guerra en Italia

Madrid, 21.—(Urgente)

ROMA.—Continúa la inactividad. En la zona montañosa hubo acciones intermitentes de artillería desde Zeuson hasta el mar. En el monte Grabis se registró un encuentro entre patrullas italianas y exploradores enemigos, que tuvieron que retirarse.

En el transcurso del día y á consecuencia de vuelos aéreos, abatidos siete aviones enemigos, dos en el valle de la Garina, y otros tantos en el Asiago. Los restantes en el Piave, por aviadores ingleses.

Los alemanes en Rusia

La situación en Odessa

Madrid, 21.—(Urgente).

BERLIN.—Los alemanes han restablecido ya la normalidad en Odessa. Los Bancos efectúan operaciones y las transacciones mercantiles se han reanudado.

Los prisioneros armados

Madrid, 21.—(Urgente.)

PETROGRADO.—Tres mil prisioneros de guerra austroalemanes concentrados en Rostow, han formado destacamentos armados, ocupando la citada villa, de la que son dueños absolutos.

Una versión

Madrid, 21.—(Urgente)

Circulan muy variadas versiones acerca de las conferencias que ha celebrado el señor Maura. Según parece, las gestiones son laboriosísimas asegurándose que varias fracciones políticas han negado su colaboración al señor Maura.

Personas bien informadas afirman que los únicos que han ofrecido su colaboración al señor Maura para el Gobierno que constituya son los regionalistas. También se dice que don Antonio ha ofrecido ministerios sin determinar las carteras, á los señores Cambó, González Besada y Cierva.

Todas estas versiones hicieron que se aguardase con enorme interés la salida del señor Maura.

Maura declina los poderes

Madrid, 21.—(Urgente.)

A la una y minutos salió el señor Maura, produciéndose entre los grupos extraordinario revuelo. La policía y los guardias de seguridad tuvieron que contener al público que pretendió aproximarse, deseoso de conocer las manifestaciones que hiciera don Antonio.

El señor Maura dijo que había dado cuenta detalladamente al Monarca de cuantas gestiones había realizado. Añadió que había declinado definitivamente el encargo de formar Gobierno. Ante las insistentes preguntas de los periodistas expresó:

«No puedo ahora decir nada más sino que no continúo mis gestiones, pero de un modo absoluto. Más tarde, en mi domicilio, explicaré todo lo ocurrido. La noticia causó sensación, desorientando á la opinión completamente. La confusión sobre la probable solución de la crisis es indescriptible. En vista de lo ocurrido con el señor Maura, el Monarca reanudará las consultas.»

Discurso de La Cierva

Madrid, 21.—(Urgente.)

En el Ministerio de la Guerra se reanudaron esta tarde en el despacho del ministro todos los jefes de las dependencias. El señor La Cierva pronunció un discurso elocuente y santidísimo. Entre otras cosas dijo:

«Han llegado para mí los tristes momentos de la despedida y difícilmente puedo ocultar el dolor que experimento al decirlos adios. Vine á este puesto decidido á trabajar con toda la fe que me inspiran el amor á España y al Ejército. Cuando entré en este despacho ya lo dije: emprenderé la ardua tarea poniendo en ella toda mi fe y toda la fuerza de mi voluntad, y, de acuerdo con este propósito firme, comencé á trabajar. No sé si el éxito ha coronado mis esfuerzos: lo que sí sé es que he procurado encaminar toda mi labor hacia el bien de la Patria.»

Con palabra elocuentísima hizo constar el entusiasmo con que ha trabajado, sin arredrarle la ardua carga que pesaba sobre él. «Ahora—añadió—cuando realizaba esa labor, szares de la política me alejan de vosotros corporalmente, pues mi pensamiento y mi cariño estarán siempre con la Patria y con vosotros. El Gobierno que se está formando—seguiré—se me ha ofrecido todas las carteras, excepto la de Guerra. Yo no las he aceptado. He ofrecido, sí, mi apoyo en todo lo que se relacione con el engrandecimiento del Ejército. Un día llegaré...»

El señor La Cierva, emocionadísimo, no pudo continuar hablando, terminando su discurso diciendo: «Quisiera deciros muchas cosas, pero no puedo más.»

Las palabras del ministro habían sido acogidas frecuentemente con murmullos de entusiasmo, que se reveló de un modo emocionante al dar fin á sus frases. Cuantos jefes hallábanse congregados en el despacho saludaron con entusiasmo al señor La Cierva, prorrumpiendo estruendosamente en «viva nuestro ministro.»

Después de la salida de Palacio del señor Maura, declinando este el encargo de constituir Gabinete, la confusión alcanza un grado imponderable. Jamás ha sido tan grande la expectación política como ahora.

DEPÓSITO

de aceites al por mayor
Carrillo Hermanos y C.
(S. en C.)
GENERAL MARINA, NÚM. 9
Servicio á domicilio

Villaza

El agua mejor para mesa. Infalible para el estómago. DEPÓSITO GENERAL BUCETA, 1, planta baja. 120-a

Los pasillos del Congreso son un hervidero, comentándose vivamente el estado de la crisis.

Nadie se atreve á hacer cálculos pues la desorientación es tal, que los más importantes personajes confiesan que después de la negativa del señor Maura, es imposible formular juicio sobre la solución que tenga la crisis.

Entre los infinitos rumores que circulan, decíase en el Congreso que el señor La Cierva estaba dispuesto á formar parte del Gobierno Maura, pero continuando con la cartera de Guerra.

Afirmábase también que los conservadores habían negado su apoyo á don Antonio.

Nuevas consultas. Villanueva.

Madrid, 21.—(Urgente.)

El Rey ha reanudado las consultas con los prohombres. El primero que esta tarde ha conferenciado con don Alfonso, ha sido el presidente del Congreso.

Cuando salió el señor Villanueva, se apresuró á negar que el Rey le hubiera encargado la formación de Gabinete. Añadió que no podía comunicar nada nuevo, pues se había limitado á repetir á Su Majestad lo que ayer le expresó.

Romanones

Madrid, 21.—(Urgente.)

Después del señor Villanueva, llegó el conde de Romanones no haciendo ninguna manifestación. Al salir se detuvo brevemente con los periodistas.

«Muy pocas noticias puedo facilitar á ustedes—dijo—pues no hay ninguna novedad. He aconsejado á Su Majestad se procure una rápida solución á la crisis. Creo que cuanto antes debe resolverse la cuestión, pues cada hora que pasa en este estado, empeora la situación política.»

Contestando á preguntas de los reporteros, el conde negó rotundamente que se hubiera pensado en un Gobierno Romanones-Villanueva, ni en un Gabinete de concentración.

D. Alvaro se negó en absoluto á expresar su opinión sobre la solución probable, separándose de los periodistas, diciendo que á la hora presente no se han aclarado las tinieblas.

Dato

Madrid, 21.—(Urgente).

El jefe del partido conservador llegó á Palacio á las ocho de la noche, conferenciando con el Rey cerca de media hora. A la salida comunicó á los representantes de la Prensa el resultado de su conferencia.

Dijo que don Alfonso habíale consultado sobre la posibilidad de que constituyese un Gobierno que pudiera resolver el problema. El señor Dato expuso las dificultades que se presentaban para que ese Gabinete se formase, entre otras, la del Parlamento, pues sería necesario entonces disolver las Cortes.

Tampoco don Eduardo quiso decir su opinión respecto á la solución de la crisis.

González Besada

Madrid, 21.—(Urgente)

Don Augusto González Besada entró en Palacio casi al mismo tiempo que el jefe del partido conservador. El Sr. González Besada permaneció largo rato en la regia estancia. Cuando salió, le abordaron los periodistas, preguntándole si se había encargado de formar Gabinete.

Don Augusto se apresuró á contestar negativamente. Comunicó que el Monarca le encargó que viese la forma de constituir un Gobierno de concentración, agrupando á su lado una mayoría suficiente para poder gobernar.

«Su Majestad—añadió don Augusto—me ha honrado con ese encargo, pero yo le expuse la imposibilidad de poderlo realizar. No sé la determinación que el Soberano adoptará para dar á la crisis la solución que todavía no es posible entrever.»

Cierva á Palacio
Madrid, 21.—(Urgente).

Esta noche irá también á Palacio el señor La Cierva. Como jefe de un grupo parlamentario será consultado por el Monarca.

Las reformas militares

Oficialidad de complemento

a) Sirviendo de base el actual personal de la clase de reserva gratuita, se organizará la oficialidad de complemento del Ejército, para lo cual se establece el voluntariado de un año, como variante de la cuota militar prevista por la Ley de reclutamiento. En cada cuerpo se admitirá un número de voluntarios de un año, no superior a cuatro por compañía, escuadrón ó batería.

Estos individuos, á quienes se exigirá para su admisión determinadas condiciones de instrucción, deberán solicitar de los jefes de los cuerpos el ingreso en los mismos, y dichos jefes, teniendo en cuenta que de ese personal ha de salir la oficialidad de complemento, habrán de atender con el mayor cuidado al examen de sus condiciones morales, sociales y de instrucción y de cultura.

b) Los voluntarios de un año podrán ser admitidos, mediante concurso de oposición desde los diez y ocho años de edad, eligiéndose los necesarios entre ésta y los individuos de cada reemplazo; al ser admitidos no tendrán que abonar cantidad alguna en concepto de cuota, devengarán el haber correspondiente, así como el vestuario y equipo, y estarán además exentos del servicio mecánico. Dentro de cada cuerpo serán agrupados é instruidos por un oficial, el cual orientará su enseñanza hacia la indicada finalidad.

A los tres meses de servicios se les someterá á un examen, y si en él confirmaran sus buenas disposiciones se les ascenderán á cabos, y durante los meses restantes de voluntariado, previo los exámenes y prácticas consiguientes, podrán ser ascendidos á sargentos y suboficiales, categoría con la que serán licenciados al cumplir el año de voluntariado.

Durante el segundo año quedan obligados á servir dos meses en las mismas condiciones y cuerpos, practicando el servicio como suboficiales, y el de oficiales en el tercer año con el mismo plazo de duración. Terminado éste, serán examinados en su cuerpo teórico y práctico de las funciones que competen al oficial, por un tribunal constituido por los jefes y capitanes del mismo, y el caso de resultar aprobados, el jefe principal del cuerpo extenderá su declaración de aptitud, la cual, cursada al Ministerio de la Guerra, servirá de base para el ascenso de los interesados á oficiales de complemento.

c) Esta clase de oficialidad estará afectada á los cuerpos de su procedencia mientras permanezca en la segunda situación de servicio activo, y si pasar á reserva y reserva territorial cesará alta en un organismo de esta clase.

Cumplido el plazo de responsabilidad militar se les dará la licencia absoluta, salvo en el caso de que solicitaran y les fuera concedido continuar en la situación de reserva territorial hasta cumplir los 45 años de edad, fecha en que, con arreglo á la vigente Ley de reclutamiento, serán licenciados, conservando el título de oficiales honorarios de complemento, con derecho á uso de uniforme.

d) Los voluntarios de un año que por su desproporción ó por falta de datos de mando no reunieran condiciones para practicar como suboficiales aspirantes á oficiales de complemento, y los de esta última categoría que resultaran desaprobados en la última prueba de aptitud, se incorporarán á su reemplazo, siguiendo las vicisitudes del personal del mismo, si proceden de reclutamiento forzoso; en caso contrario serán licenciados, abonándoseles el tiempo de servicio para la primera situación de servicio activo.

e) Los individuos de cuota que antes de su ingreso en filas obtengan, en concurso con los demás solicitantes, plaza de voluntarios de un año, cesarán en aquella situación, siéndoles devuelta la parte de cuota que hubiere ascendido á suboficial durante los plazos de permanencia en filas á que está obligado, y cesará ser nombrado oficial de complemento al terminar el último período de servicio, solicitará de su jefe ser sometido á un examen demostrativo de las condiciones de mando y conocimientos profesionales indispensables para ascender al empleo inmediato; los que fueren aprobados deberán prestar en el siguiente año un plazo de servicio de dos meses, practicando el cometido de oficial; durante este período disfrutarán los haberes correspondientes á la indicada categoría de suboficial, y si acreditasen su capacidad serán ascendidos á oficiales de complemento.

Los restantes individuos de cuota, incorporados á su respectivo reemplazo con retención, seguirán las vicisitudes de aquel.

f) Los suboficiales de las distintas Armas que, bien por edad ó por otra cosa que no afecte al honor militar, fueren separados del servicio en filas, podrán ser nombrados Oficiales de complemento á petición propia, previa declaración de aptitud demostrada mediante examen, conservando los devengos que por sus años de servicio les corresponden.

g) Tendrán preferencia para acceder á los beneficios del voluntariado de un año, los reclutas de los reemplazos anuales que hubiesen terminado alguna carrera especial ó fueren alumnos de las escuelas ó profesiones civiles que tengan conexión con los servicios encomendados á los cuerpos de Artillería ó Ingenieros, con arreglo á las siguientes instrucciones:

1.º Los reclutas que fueron de las Escuelas de Ingenieros de Montes, Industrias, Agrónomos y de Minas podrán ser admitidos en los regimientos de Artillería.

2.º Los alumnos de Arquitectura ó Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, en los regimientos de Zapadores.

3.º Los oficiales quintos del Cuerpo civil de Telégrafos, así como los aspirantes con actitud acreditada, podrán ingresar en

el regimiento de Telégrafos, en el centro Electro-técnico y de Comunicaciones, y en las compañías de Radiotelegrafía.

4.º Para las atenciones de las tropas de Ferrocarriles se constituirá en caso de movilización, con el personal correspondiente á las distintas empresas, sujeto á la responsabilidad militar, una especie de oficialidad de complemento, de acuerdo con las prevenciones que se estipulen en un reglamento especial, atendiendo á la voz á los intereses del Ejército y á los de las mencionadas entidades industriales.

Los individuos de cuota que después de cumplidos los plazos reglamentarios hayan ascendido á suboficiales, tengan terminada cualquiera de las carreras que arriba se mencionan y deseen ser nombrados oficiales de complemento, deberán practicar, durante un plazo de dos meses, en establecimientos de Artillería ó Ingenieros, y á su terminación se les someterá á la consiguiente prueba demostrativa de aptitud. Durante dicho plazo de servicio disfrutarán el haber de su clase. Los auxiliares mayores del Cuerpo Auxiliar de Intendencia estarán, de hecho, equiparados á oficiales primeros de complemento de Intendencia, y los de primera y segunda á oficiales segundos y terceros respectivamente. Este personal sólo podrá desempeñar dichos cometidos en caso de movilización del Ejército, empleándose en funciones administrativas secundarias del servicio de garantía ó á retaguardia de la línea de etapas del ejército de operaciones.

Análogamente á lo prevenido en el párrafo anterior, los auxiliares mayores y los de primera y segunda clase del Cuerpo de Intervención del Ejército, serán equiparados á los individuos de las indicadas categorías, siendo empleado este personal en cometidos de secundaria importancia en caso de movilización. Independientemente del citado Cuerpo Auxiliar, podrán aspirar á ser en su día nombrados oficiales de complemento de Intervención, aquellos individuos que fueron oficiales de Administración al servicio de la Hacienda pública, ó profesores ó peritos mercantiles, para lo cual podrá acogerse á los beneficios del voluntariado de un año, prestando sus servicios en una comandancia de tropas de Intendencia, á la que seguirá afectos durante el primer año y en una dependencia de Intervención militar en los dos restantes, siguiéndose el criterio expuesto para el definitivo nombramiento de oficiales de complemento de Intervención de los indicados aspirantes á dicho empleo.

Los reclutas de los reemplazos anuales que tuvieron terminada la carrera de Medicina, Farmacia ó Veterinaria, serán destinados á una unidad de tropas de Sanidad, en la que practicarán el servicio militar durante los tres primeros meses, y terminado este plazo con aprovechamiento, pasarán con el empleo de cabo á la Academia de Sanidad Militar ó á la capitalidad de sus regiones, para seguir un curso práctico de seis meses, imponiéndose en los deberes de los oficiales de estas clases.

Finalizado aquel, con la consiguiente prueba de aptitud, serán destinados por el resto del año: los reclutas médicos, á los hospitales militares; los farmacéuticos, á las farmacias y laboratorios; y los veterinarios, á un cuerpo de Artillería ó Caballería, organismos en los cuales completarán la instrucción necesaria para ser ascendidos á oficiales de complemento. Este personal practicará los períodos de servicio en los organismos militares adecuados, siguiéndose el criterio expuesto para su nombramiento de oficial.

Los individuos de los reemplazos anuales que poseyendo la carrera de Leyes, aspiren á ser nombrados oficiales de complemento del Cuerpo Jurídico, podrán acceder á los beneficios del voluntariado de un año, en uno de los organismos activos del Ejército, haciendo constar previamente sus deseos. En el cuerpo que elijan recibirán su instrucción militar durante el año de voluntariado, y una vez sean ascendidos á la categoría de suboficiales, se les destinará para practicar el servicio á una Auditoría de región ó distrito, en la cual servirán el resto del año de voluntariado y los dos siguientes períodos de servicio, como base para alcanzar, en las condiciones marcadas, el nombramiento de oficiales de complemento.

Los individuos que al ser incorporados á filas estuvieran ordenados *in sacris*, podrán aspirar, en el tercer año de servicio, al empleo de capellán tercero de complemento del Clero Castrense, una vez que hayan obtenido el título de ordenación de sacerdote y demostrado su aptitud en el examen sinodal de Teología moral y dogmática, que habrán de sufrir ante el tribunal que nombra el Provincial general Castrense.

h) La instrucción de los voluntarios de un año se adaptará á los preceptos de los reglamentos tácticos y de tiro hoy vigentes en el Ejército, y á los dictados para la aplicación de las leyes de 15 de Julio de 1912 y 7 de Enero de 1915 reformando las clases de tropas.

i) Los voluntarios de un año ascendidos á la categoría de suboficiales, una vez cumplido el último período de servicio en el cuerpo respectivo, serán sometidos á un último examen, del cual ha de resultar, principalmente, el juicio que se forme de los aspirantes al empleo de oficial de complemento, considerando aquél en dos ejercicios, uno oral y otro práctico, de mando de tropas, en la forma que oportunamente se determinará.

j) A fin de conservar en el mejor estado de aptitud y condiciones de mando á la oficialidad, se verificarán periódicamente asambleas ó grandes maniobras, durante las cuales serán movilizados en el número conveniente, con objeto de que practiquen los servicios de campaña propios de su categoría, disfrutando de la de complemento, mientras esté movilizada, los mismos sueldos y devengos á que tengan derecho los oficiales

de igual graduación del Ejército activo. En época normal tendrán derecho al uso de uniforme sólo en actos oficiales.

k) El límite de la carrera para la oficialidad de complemento será el empleo de capitán; mientras se hallen movilizados podrán alcanzar todas las recompensas de guerra á que se hiciesen acreedores.

Gran Liquidación

de preciosas joyas y relojes, cadenas de oro fino al peso, Botas de plata. Todo á mitad de su valor.

Ultimos días de liquidación

Alfonso XIII, núm. 15, esquina á Chacel

SE TRASPASA EL LOCAL

ESCUELA PARTICULAR DE INSTRUCCION MILITAR

Esta Escuela, que funciona legalmente, atendiendo en un todo á la Ley de reclutamiento y reglamento aprobado por los Excmos. Sres. General en Jefe del Ejército de Africa y Comandante General del territorio, participa que queda abierta la matrícula para el curso de instrucción hasta el 15 del próximo mes.

Es indispensable para los que deseen ser de cuota.

Es conveniente para los del cupo de instrucción, que reduce de 90 días á 20 su estancia en el Ejército y de utilidad suma para todos.

Ved el reglamento. 1448-b

O'Donnell, 43, 2.º, derecha

NO HAY MEJOR REFRESCO QUE EL GRANULADO EFERVESCENTE

Espumol

Ripoll, 4.-Barcelona.-Teléfono 3362

Bragulat

Representante depositario para Marruecos:

D. Federico Hernández Alfonso, TENIENTE MEJIAS, 3 1457-b

ESPECTÁCULOS

REINA VICTORIA

Estreno de la interesante novena serie de la película de extrarordinario éxito «El secreto del submarino» y de las bellas películas «El castillo maldito» y «Zara».

También se exhibirá por última vez la película de gran éxito «La tonta de capri».

ALFONSO XIII

Con gran éxito despidióse la pareja de ciclistas Guerra y Tonino, que ha venido actuando con general aplauso.

Sara Oro, D'Anselmi y las hermanas Osorio, actúan diariamente con éxito.

KURTAAL

Hoy estreno del prólogo, primero y segundo episodios de la visión cinematográfica en cinco episodios «La vida de Colón y su descubrimiento de América», asombrosa película, verdadera joya del cinematógrafo, que en cinescopios públicos se exhibe obteniendo colosal éxito.

Para esta función hay gran demanda de localidades.

GENERAL VILLALBA

Anoche se estrenó el drama histórico «El cabo Noval», que obtuvo un gran éxito.

Función para hoy. A las 8 y cuarto la comedia en dos actos «Tío y sobrino» y «El héroe de Melilla ó El cabo Noval».

REGISTRO CIVIL

Nacimientos.—Elisa Díaz Guevara, José Santa Cruz Senabre y Josefa Acetuno Domínguez.

Defunciones.—Antonio Bernabé Pérez.

Matrimonios.—Ninguno.

LA VILLA DE MADRID

La que más barato vende.

Repita para recién nacidos. 681-a

Doctor José Barrientos Del Instituto Rubio

MATRIZ - PARTOS - ENFERMEDADES SECRETAS

Consultas, de 3 á 5

SOR JOSEFINA, 3 1251-b

GRAN LIQUIDACION

Por cesación en el negocio se realizan los géneros y mobiliario de la sastrería Cortés.

Chacel, 8 (antes Tetuán) 1454-b

LA INYECCIÓN YER

CURA en 36 horas la BLENORRAGIA (Purgación) y toda clase de flujos antiguos ó recientes RESULTADO INFALIBLE del 99 por 100 de los casos.

De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías

EMILIO ORFILA IBORRA

Sobrió al cielo ayer, á los seis meses de edad.

R. I. P.

Sus desconsolados padres D. Pedro Orfila Cardona y doña Mercedes Iborra Cabrera; hermanos, abuelos (ausentes) y demás familia,

Participan á sus amistades tan sensible pérdida, rogándoles asistan á la conducción del cadáver que tendrá lugar hoy á las cinco de la tarde desde la casa mortuoria, calle Actor Tallaví, 4, al cementerio de la Purísima Concepción, por lo que les quedarán reconocidos.

No se reparten esquelas. El duelo se despide en el cementerio.

Empresa de pompas fúnebres «La Siempreviva», Ros de Olano, número 1.

ACADEMIA DE SEÑORITAS

BAJO LA DIRECCION DE LAS SEÑORITAS

Concha Alpuente y Santos

Labores fantasia, rafia, pintura y dibujo

O'Donnell, 16, pral., izqda.

ALCOHOL desnaturalizado

PTAS. 240 LITRO

L. ESCAÑO CAPARROS

García Cabrelles, 13 (antes Cauce). 1458-b

Fernando Cano y Díaz

Depositario-pagador de Hacienda

Se ofrece como habilitado de Clases pasivas á los señores pensionistas de esta plaza y de su territorio, con motivo de la resolución dictada por el Ministerio de Hacienda, acordado el pago en Melilla á las referidas clases.

Acoso Martín, 17, 1.º izqda.

D. 10 á 5 los días laborables y de 11 á 1 los festivos.

De interés local

Permisos.—Se han concedido los siguientes:

A doña Concepción Iglesias, para instalar un puesto de verduras.

A don Silvano Romero, para un establecimiento de géneros mornos y ropa blanca.

A don Emilio Torres, para un establecimiento de comestibles y charcutería.

A don Eduardo Tornera y don Mariano Saumartin, para efectuar reparaciones.

A don Juan Urdiales, para construir un manuscrito.

A don José Fernández, don Ramón Sánchez y don Juan de Piñas, para efectuar reparaciones.

A don Antonio Ruiz, alta en el anterior.

A don Francisco Ferrer, baja en un establecimiento.

Altas y bajas.—A don Agustín Romero, baja en un establecimiento.

A don Antonio Ruiz, alta en el anterior.

A don Juan Sáez, alta en un establecimiento.

A doña María Aguilera, baja en el anterior.

Desestimada.—A don Diego Vela, su petición de permiso para una agencia de colocaciones.

Diversas noticias

A seis reales barra

vende «Carbonifera del Rif, conde de Alcaudete, número 2 (Zona Industrial), y Barza de Londres, O'Donnell, sus acreditados y popularísimos jabones, clases (expresamente fabricados para el lavado en estas aguas) «Blanco», «Pintado» y «Amarillo» marca «General G. Jordana».

Los vinos finos de Rioja de Bodegas Franco-Españolas, de Logroño, no tienen rival.

¿Con que se decir, que me quieres? ¡Ya lo creo! A ti tan sólo; es decir, también á Orive que inventó el LICOR DEL POLO.

Riña

En la playa de San Lorenzo sostuvieron reyerta los muchachos David Bitan y José Pérez Almaraz.

El primero resultó, con varias heridas de carácter leve, de las que fué curado en la Casa de Socorro.

Ambos quedaron á disposición del Juez municipal.

FUNDICIÓN DE HIERRO Y METALES

de la Compañía Hispano-Marroquí de GAS y ELECTRICIDAD

ALVARO DE BAZÁN, N.º 1.—(TRIANA).

COLUMNAS CILÍNDRICAS Y CUADRADAS

actualmente bastante más baratas que las de viguetas armadas.

Ejecución esmerada y rápida de toda clase de TRABAJOS DE HIERRO COLADO Y METALES

GRANDES EXISTENCIAS DE LINGOTE INGLÉS

Extensa colección de modelos de todas clases

BOLETÍN METEOROLÓGICO

Día 21 de Marzo de 1918

MAÑANA

Barómetro.	765.2
Termómetro máxima á la sombra	14.0
Idem mínima id.	0.84
Estado del cielo.	Despejado
Idem del mar.	Calma
Viento reinante.	N. O.

TARDE

Barómetro.	764.4
Idem máxima sombra	16.3
Idem mínima id.	10.2
Estado del cielo.	Despejado
Idem del mar.	Rizada
Viento reinante.	O.

Gran sastrería Ricardo Fius

Trajes y gabanes

UNIFORMES MILITARES

Pelucas, zapatos, etc.

Calle Real, 4.-Teléfono 4.º 23

MELILLA

Dr. Martínez Zaldivar

Enfermedades secretas del hombre y de la mujer

Calle de la Cruz, 6 (Fotografía Pérez)

Dr. Gamuñez

ENFERMEDADES DE LA PIEL

SIFILIS ETC.

INYECCIONES DE SALVARSAN

Consulta de 3 á 5

General Martínez, 8. 60 a

-DR. SANCHO MIÑANO-

MEDICINA GENERAL

CONSULTA DE 3 A 5

Miguel Zazo, 21, pral., dcha.

CONSULTORIO MÉDICO

DE 11 A 1 EN EL BARRIO REAL

Calle Real, 6, bajo. 652 a

DR. REDONDO FLORES

Consulta de Medicina General y enfermedades de los niños

Análisis de sangre, orina, esputos, etcétera. Suero diagnóstico. Elaboración de auto-vacunas. Vacunación antitífica, antivaricelosa, antirrábica, antipestosa, etc.

HORAS DE 3 A 5

Arturo Reyes, número 5, principal, Izquierda. 24-a

GABINETE DE ANÁLISIS Y ESTERILIZACIÓN

JOSÉ SANTA-CRUZ

O'Donnell, 41, pral. izqda.

Análisis y ensayos químicos, toxicológicos, microquímicos, microscópicos, bacteriológicos e industriales

PREPARACION de luyectables esterilizados.

Cirujano-dentista

EUSEBIO MORANCHEL

CONSULTA DE 10 A 12 y de 4 á 6

EXTRAACCIONES SIN DOLOR

O'DONELL, 18, principal.



Reumatismos disformantes

Gota, Piedra, Ciática, Reumatismos, Artritis

Lithinés del Dr. Gustin

Basta disolver en un litro de agua un paquete, para obtener en el acto la mejor agua mineral, eficaz y económica.

1.20 Ptas. la caja de 12 paquetes. Depósito único para España: DALMAU OLIVERES, 14, Paseo de la Industria, BARCELONA

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Buenos Aires. Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires...

Pastillas J. Miró

Expectorantes y calmantes. Curación de toda clase de tos por rebelde que ésta sea.

Paris Mode

Casa de la Francesita O'Donnell 31 (Frente a la fotografía España). Confecciones de última novedad a precios sin competencia.

Gallego y Valero

MALAGA MELILLA. Transportes combinados. CORRESPONSALES: Barcelona.—L. Buró Librosa, Paseo de Colón, 17.

Economato Militar

Table with 2 columns: Item name and price. Includes items like Meriendas Trevijano, Biscasas inglés primera, Galletas surtidas, etc.

Hasta las cuatro de la madrugada se admiten esquelas mortuorias en la administración de este periódico.

LA MODA Miguel Aicaráz

En este acreditado establecimiento se acaba de recibir un extenso y variado surtido en calzado de todas clases para la present...

El Telegrama del Rif

PUNTOS DE VENTA. MALAGA: Librería de don Enrique Rivas Beltrán. MADRID: Francisco Luján, Plaza Colón, kiosco.

NUESTRA SEÑORA DE LOS LLANOS. Servicio permanente. Carrozas de lujo. Despacho: Prim, 16-Teléfono 188

FRANCISCO R. CALVACHE. GRAN ALMACÉN DE CEMENTOS Y YESOS. Exposición, venta de máquinas y accesorios.

La Siempreviva. EMPRESA DE COCHES Y POMPAS FUNEBRES. Servicio permanente. Coches fúnebres desde 5 pesetas.

SE COMPRA. toda clase de papel viejo y ropa de desecho; alpargatas viejas de cáñamo a 7 pesetas arroba; hierro viejo a precios muy elevados.

FARMACIA del Licenciado J. B. Campos. Medicamentos químicamente puros. Específicos nacionales y extranjeros.

Flores y Plantas del Jardín Valenciano. Se venden en la calle de Alfonso XIII, n.º 2 junto a la Administración de Correos.

SECCIÓN ESPECIAL DE ANUNCIOS ECONÓMICOS

ALQUILERES. Se alquila un segundo piso con agua en 50 pesetas. CAUCO, 24. 2112-c

La Araña Parisiën. (Las tragedias de París) XAVIER DE MONTEPIN. su corazón; miraba la silueta de San Remo destacarse en la ventana sobre el azul y hermoso cielo.

—¡Germana!—exclamó con angustioso acento;—¡es Germana! Iba a levantarla, pero la ventana abierta atrajo sus miradas y una sospecha le mordió en el corazón.

modo, que bajó la cabeza para ocultar aquella imprudente alegría. —La señora de Grandlieu—prosiguió con voz singular—se determinó al sacrificio momentáneo que le imponen las circunstancias.